

CROQUIS

[illegible]

NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

LOTE INTERIOR POR PASAJE PERSONAL POR PASAJE VEHICULAR POR CALE POR AVENIDA POR EL MAJECON POR LA PLAYA	☐ ☒ ☐ ☐ ☐ ☐	CERRAMIENTO HORMIGON ARMADO MADERA CAÑA OTRO	☐ ☐ ☐ ☐
DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO SOBRE LA RASANTE ☐ + ☐ METROS BAJO LA RASANTE ☐ - ☐		SERVICIOS DEL LOTE 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE 20 AGUA POTABLE 21 DESAGUES 22 ELECTRICIDAD	
\$ DE LA VIA PRINCIPAL TIERRA LASTRE PIEDRA DE RIO ADOQUIN ASFALTO O CEMENTO		1 NO EXISTE 2 SI EXISTE 21 DESAGUES 22 ELECTRICIDAD	
NO TIENE ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO DE ADOQUIN O BALDOSA		1 NO EXISTE 2 SI EXISTE	
UBICACION EN LA VIA NO EXISTE SI EXISTE NO EXISTE SI EXISTE NO EXISTE SI EXISTE NO EXISTE SI EXISTE NO EXISTE SI EXISTE NO EXISTE SI EXISTE			
CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE SW DECIMALES 23 AREA 24 PERIMETRO 25 LONGITUD DEL FRENTE 26 NUMERO DE ESQUINAS			
EVALUACION DEL LOTE (por cada metro)			

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

CLASS NUMBER

OBSERVACIONES:
Ingreso de lote x reedific.
no Amparo 4/25/12
Anexo de M. L. H. 10/31/15
10/30/12
sello a la Gloria 30/11/15

1
2
3
4

OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
EN ARRENDAMIENTO PARCIAL
EN ARRENDAMIENTO TOTAL
OTROS (ESPECIFIQUE)

PERSONERIA
Promotores de Confianza S.A.

APellidos

Nombre

110322250-9

4

0012312

CODIGO

131643807

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)										INDICADORES GENERALES										ESTADO DE CONSERVACION GENERAL				AÑO DE RECONSTRUCCION O RECONSTRUCCION																																														
ENTRERO INFERIOR O CONTRAPISO										PISO										ENTRERO SUPERIOR O CUBIERTA										VENTANAS										AGUA										ELECTRICIDAD										EQUIPO ESPECIAL										
PAREDES										PISO										ENTRERO SUPERIOR O CUBIERTA										VENTANAS										AGUA										ELECTRICIDAD										EQUIPO ESPECIAL										
PAREDES										PISO										ENTRERO SUPERIOR O CUBIERTA										VENTANAS										AGUA										ELECTRICIDAD										EQUIPO ESPECIAL										
PAREDES										PISO										ENTRERO SUPERIOR O CUBIERTA										VENTANAS										AGUA										ELECTRICIDAD										EQUIPO ESPECIAL										
PAREDES										PISO										ENTRERO SUPERIOR O CUBIERTA										VENTANAS										AGUA										ELECTRICIDAD										EQUIPO ESPECIAL										
PAREDES										PISO										ENTRERO SUPERIOR O CUBIERTA										VENTANAS										AGUA										ELECTRICIDAD										EQUIPO ESPECIAL										
PAREDES										PISO										ENTRERO SUPERIOR O CUBIERTA										VENTANAS										AGUA										ELECTRICIDAD										EQUIPO ESPECIAL										
PAREDES										PISO										ENTRERO SUPERIOR O CUBIERTA										VENTANAS										AGUA										ELECTRICIDAD										EQUIPO ESPECIAL										
PAREDES										PISO										ENTRERO SUPERIOR O CUBIERTA										VENTANAS										AGUA										ELECTRICIDAD										EQUIPO ESPECIAL										
PAREDES										PISO										ENTRERO SUPERIOR O CUBIERTA										VENTANAS										AGUA										ELECTRICIDAD										EQUIPO ESPECIAL										
PAREDES										PISO										ENTRERO SUPERIOR O CUBIERTA										VENTANAS										AGUA										ELECTRICIDAD										EQUIPO ESPECIAL										
PAREDES										PISO										ENTRERO SUPERIOR O CUBIERTA										VENTANAS										AGUA										ELECTRICIDAD										EQUIPO ESPECIAL										
PAREDES										PISO										ENTRERO SUPERIOR O CUBIERTA										VENTANAS										AGUA										ELECTRICIDAD										EQUIPO ESPECIAL										
PAREDES										PISO										ENTRERO SUPERIOR O CUBIERTA										VENTANAS										AGUA										ELECTRICIDAD										EQUIPO ESPECIAL										
PAREDES										PISO										ENTRERO SUPERIOR O CUBIERTA										VENTANAS										AGUA										ELECTRICIDAD										EQUIPO ESPECIAL										
PAREDES										PISO										ENTRERO SUPERIOR O CUBIERTA										VENTANAS										AGUA										ELECTRICIDAD										EQUIPO ESPECIAL										
PAREDES										PISO										ENTRERO SUPERIOR O CUBIERTA										VENTANAS										AGUA										ELECTRICIDAD										EQUIPO ESPECIAL										
PAREDES										PISO										ENTRERO SUPERIOR O CUBIERTA										VENTANAS										AGUA										ELECTRICIDAD										EQUIPO ESPECIAL										
PAREDES										PISO										ENTRERO SUPERIOR O CUBIERTA										VENTANAS										AGUA										ELECTRICIDAD										EQUIPO ESPECIAL										
PAREDES										PISO										ENTRERO SUPERIOR O CUBIERTA										VENTANAS										AGUA										ELECTRICIDAD										EQUIPO ESPECIAL										
PAREDES										PISO										ENTRERO SUPERIOR O CUBIERTA										VENTANAS										AGUA										ELECTRICIDAD										EQUIPO ESPECIAL										
PAREDES										PISO										ENTRERO SUPERIOR O CUBIERTA										VENTANAS										AGUA										ELECTRICIDAD										EQUIPO ESPECIAL										
PAREDES										PISO										ENTRERO SUPERIOR O CUBIERTA										VENTANAS										AGUA										ELECTRICIDAD										EQUIPO ESPECIAL										
PAREDES										PISO										ENTRERO SUPERIOR O CUBIERTA										VENTANAS										AGUA										ELECTRICIDAD										EQUIPO ESPECIAL										
PAREDES										PISO										ENTRERO SUPERIOR O CUBIERTA										VENTANAS										AGUA										ELECTRICIDAD										EQUIPO ESPECIAL										
PAREDES										PISO										ENTRERO SUPERIOR O CUBIERTA										VENTANAS										AGUA										ELECTRICIDAD										EQUIPO ESPECIAL										
PAREDES										PISO										ENTRERO SUPERIOR O CUBIERTA										VENTANAS										AGUA										ELECTRICIDAD										EQUIPO ESPECIAL										
PAREDES										PISO										ENTRERO SUPERIOR O CUBIERTA										VENTANAS										AGUA										ELECTRICIDAD										EQUIPO ESPECIAL										
PAREDES										PISO										ENTRERO SUPERIOR O CUBIERTA										VENTANAS										AGUA										ELECTRICIDAD										EQUIPO ESPECIAL										
PAREDES										PISO										ENTRERO SUPERIOR O CUBIERTA										VENTANAS										AGUA										ELECTRICIDAD										EQUIPO ESPECIAL										
PAREDES										PISO										ENTRERO SUPERIOR O CUBIERTA										VENTANAS										AGUA										ELECTRICIDAD										EQUIPO ESPECIAL										
PAREDES										PISO										ENTRERO SUPERIOR O CUBIERTA										VENTANAS										AGUA										ELECTRICIDAD										EQUIPO ESPECIAL										
PAREDES										PISO										ENTRERO SUPERIOR O CUBIERTA										VENTANAS										AGUA										ELECTRICIDAD										EQUIPO ESPECIAL										
PAREDES										PISO										ENTRERO SUPERIOR O CUBIERTA										VENTANAS										AGUA										ELECTRICIDAD										EQUIPO ESPECIAL										
PAREDES										PISO										ENTRERO SUPERIOR O CUBIERTA										VENTANAS										AGUA										ELECTRICIDAD										EQUIPO ESPECIAL										
PAREDES										PISO										ENTRERO SUPERIOR O CUBIERTA										VENTANAS										AGUA										ELECTRICIDAD										EQUIPO ESPECIAL										
PAREDES										PISO										ENTRERO SUPERIOR O CUBIERTA										VENTANAS										AGUA										ELECTRICIDAD										EQUIPO ESPECIAL										
PAREDES										PISO										ENTRERO SUPERIOR O CUBIERTA										VENTANAS										AGUA										ELECTRICIDAD										EQUIPO ESPECIAL										
PAREDES										PISO										ENTRERO SUPERIOR O CUBIERTA										VENTANAS										AGUA										ELECTRICIDAD										EQUIPO ESPECIAL										
PAREDES										PISO										ENTRERO SUPERIOR O CUBIERTA										VENTANAS										AGUA										ELECTRICIDAD										EQUIPO ESPECIAL										
PAREDES										PISO										ENTRERO SUPERIOR O CUBIERTA										VENTANAS										AGUA										ELECTRICIDAD										EQUIPO ESPECIAL										
PAREDES										PISO										ENTRERO SUPERIOR O CUBIERTA										VENTANAS										AGUA										ELECTRICIDAD										EQUIPO ESPECIAL										
PAREDES										PISO										ENTRERO SUPERIOR O CUBIERTA										VENTANAS										AGUA										ELECTRICIDAD										EQUIPO ESPECIAL										
PAREDES										PISO										ENTRERO SUPERIOR O CUBIERTA										VENTANAS										AGUA										ELECTRICIDAD										EQUIPO ESPECIAL										
PAREDES										PISO										ENTRERO SUPERIOR O CUBIERTA										VENTANAS										AGUA										ELECTRICIDAD										EQUIPO ESPECIAL										
PAREDES										PISO										ENTRERO SUPERIOR O CUBIERTA										VENTANAS										AGUA										ELECTRICIDAD										EQUIPO ESPECIAL										
PAREDES										PISO										ENTRERO SUPERIOR O CUBIERTA										VENTANAS										AGUA										ELECTRICIDAD										EQUIPO ESPECIAL										
PAREDES										PISO										ENTRERO SUPERIOR O CUBIERTA										VENTANAS										AGUA										ELECTRICIDAD										EQUIPO ESPECIAL										
PAREDES										PISO										ENTRERO SUPERIOR O CUBIERTA										VENTANAS										AGUA										ELECTRICIDAD										EQUIPO ESPECIAL										
PAREDES										PISO										ENTRERO SUPERIOR O CUBIERTA										VENTANAS										AGUA										ELECTRICIDAD										EQUIPO ESPECIAL										
PAREDES</																																																																						



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2015	13	08	05	P04112
------	----	----	----	--------

**COMPRAVENTA
QUE OTORGA
IVAN MARCELO JIMBO MENDOZA Y JESICA MARIA RAMIREZ
GARCIA
A FAVOR DE
JULIEN MERINEAU-GOSSELIN Y MÓNICA CRISTINA PLAZA
OBANDO**

CUANTÍA: USDS.25.800,00

(D) 2 COPIAS)

J.B.

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy veintisiete (27) de Noviembre del año dos mil quince, ante mí Doctor Diego Chamorro Pepinosa, Notario Público Quinto del Cantón Manta, comparecen las siguientes personas: Por una parte los cónyuges **IVAN MARCELO JIMBO MENDOZA Y JESICA MARIA RAMIREZ GARCIA**, de estado civil casados entre sí por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada, y por otra parte **JULIEN MERINEAU-GOSSELIN Y MÓNICA CRISTINA PLAZA OBANDO**, de estado civil casados entre sí por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria. Los comparecientes declaran ser mayores de edad, legalmente capaces para contratar y poder obligarse, a quienes de conocer de fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias certificadas se agregan como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que

transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO.- En su registro de escrituras públicas sírvase agregar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas y estipulaciones:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte y en calidad de VENDEDORES, {los cónyuges señores IVAN MARCELO JIMBO MENDOZA Y JESICA MARIA RAMIREZ GARCIA, } de estado civil casados entre sí por sus propios derechos; y por otra parte, en calidad de COMPRADORES, los cónyuges señores Julien Merineau-Gosselin y Mónica Cristina Plaza Obando, de estado civil casados. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana los tres comparecientes excepto Julien Merineau-Gosselin de nacionalidad canadiense, con plena capacidad civil para obligarse y contratar entre sí, domiciliados en la ciudad de Manta, provincia de Manabí. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los vendedores cónyuges señores: IVAN MARCELO JIMBO MENDOZA y JESICA MARIA RAMIREZ GARCIA, son dueños de un lote de terreno signado con el numero VEINTE Y CUATRO, de la Manzana "O", de la Urbanización "ALTOS DE MANTA BEACH", de la Parroquia y Cantón Manta, Provincia de Manabí, en virtud de haberlo adquirido por compra a la Compañía PROMOTORES DE CONFIANZA, "PROMDECONSA", representada por la señora Economista Jazmín Tatiana Pacheco Mendoza, en su calidad de Gerente General, compra que los vendedores lo adquieren mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Cuarta del Cantón Manta Abogada Elsy Cedeño Menéndez, el veinte y tres de octubre del dos mil doce, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad con fecha 19 de Noviembre del 2012. El mencionado inmueble se halla delimitado dentro de los siguientes linderos: y dimensiones: FRENTE (SUR-OESTE), en 17,29M y calle Golondrinas; ATRÁS (NOR-ESTE), 11,38M lote numero



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

100 (100)



01: COSTADO DERECHO. (NOR-OESTE), 20,86M y
COSTADO IZQUIERDO. (SUR-ESTE), 20,80M y lote N° 23 con una
superficie total de: 286,61M².- Datos tomados de la escritura anterior.

TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos en la
cláusula anterior, los cónyuges señores: IVAN MARCELO JIMBO
MENDOZA y JESICA MARIA RAMIREZ GARCIA, dicen que tienen a
bien dar en venta el lote de terreno, determinado y especificado en la
cláusula anterior en favor de los cónyuges señores Julien Merineau-Gosselin
y Mónica Cristina Plaza Obando.

**CUARTA.- PRECIO, CONDICIONES
Y FORMA DE PAGO.-** El precio por el cual los comparecientes de manera

libre y voluntaria y de común acuerdo pactan es la suma de veinte y cinco
mil ochocientos dólares americanos. Razón por la cual los vendedores
transfieren dominio y posesión del lote de terreno descrito en la cláusula de
antecedentes, dinero que declaran los vendedores haberlo recibido de
contado en moneda de curso legal y de libre circulación de manos de los
compradores, a su entera satisfacción, facultándolo a los compradores, para
que por sí o por medio de terceras personas solicite la inscripción de la
presente escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta.-
Renunciando a la acción por lesión enorme puesto que se ha pagado el
precio justo por la venta.

**QUINTA.- PAGO DE SERVICIOS E
IMPUESTOS.-** Todos los gastos que se presentaron por la elaboración de la
escritura pública de compra venta y traspaso de dominio, pagos de
impuestos, estarán a cargo de los compradores señores Julien Merineau-
Gosselin y Mónica Cristina Plaza Obando, excepto el de plusvalía en el caso
de haberlo corresponderá a los vendedores señores Iván Marcelo Jimbo
Mendoza y Jessica María Ramírez García.

**SEXTA.- ACEPTACION,
JURISDICCION Y COMPETENCIA.-** Las partes contratantes aceptan el
total contenido de las cláusulas que anteceden, por estar hechas en seguridad

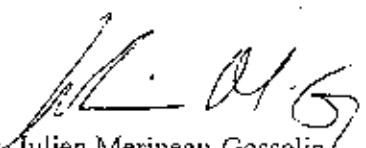
y garantía de sus intereses y para el caso de controversia se someten expresamente al Tribunal Arbitral de la Cámara de Comercio de la jurisdicción. Usted, señor Notario, agregará las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este contrato que se eleva a escritura pública".- (Firmado) Dr. Napoleon Borja Borja, portador de las matriculas profesionales número tres mil setecientos cuarenta y seis (3.746) del colegio de Abogado de Pichincha.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, acto mediante las partes libre y voluntariamente declaran conocerse entre sí, y que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública de compraventa, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


f) Sr. Iván Marcelo Jimbo Mendoza

c.c. 1103222509


f) Sra. Jesica Maria Ramirez Garcia

c.c. 130947259-3


f) Sr. Julien Merineau-Gosselin

c.i. 095928404-6



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

400 (20)

[Handwritten signature]
D. Sra. Mónica Cristina Plaza Obando

C.C. 171169380-7

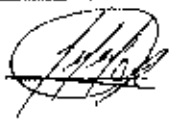
[Handwritten signature]
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CITADANÍA No. 110322250-9

JIMBO MENDOZA IVAN MARCELO
 LOJA/CELICA/CELICA
 27 DICIEMBRE 1973
 001 0018 00018 M
 LOJA/CELICA
 CELICA 1974

ECUATORIANA***** V3934V2222

CASADO JESICA MARIA RAMIREZ GARCIA

SUPERIOR ING. ELECTRICO

CEGAR AUGUSTO JIMBO JIMBO

MARIA BETSABE MENDOZA

MANTA 22/06/2009

22/06/2021

REN 1201035




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

048

048 - 0015 1103222509

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA

JIMBO MENDOZA IVAN MARCELO

MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 MANTA

ZONA

SECRETARÍA DE LA JUNTA



NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado
 Manta, a 27 NOV 2013

Dr. Diego Chamorro Espinosa
 NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



1000 (21)

Consejo Nacional Electoral



Consejo Nacional Electoral

Campo	Valor
Código:	1309472593
Nombres:	KAMREZ GARCIA JESICA MARIA
Provincia:	MANABI
Cantón:	MANTA
Resorte:	MANTA
Categoría:	035-0004
Fecha:	2016-02-23
Subscripción:	SI

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Se le otorga el documento que el presente
se presenta y devolvió al interesado
Manta, a...

Dr. Diego Chamorro Peñalosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



EQUATORIANA

ELABORADO: IVAN M. JIMENEZ NEGRON
SUPERIOR: ESCRIBANO/A
Escribano: MANUEL VELAZQUEZ
Escribano: DOLORES GARCIA JIMENEZ
Fecha: 23/02/2016

REN 0539885



REPUBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO NACIONAL DE COORDINACION
TERCER GOBIERNO
SECRETARIA GENERAL
KAMREZ GARCIA JESICA MARIA
MANTA/MANTA/MANTA
11/02/2016
0027 (2411)



Handwritten signature or stamp.

Handwritten signature or stamp.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDULACIÓN



CÉDULA DE
IDENTIDAD EXT
APELLIDOS Y NOMBRES
MERINEAU-GOSSELIN
JULIEN
LUGAR DE NACIMIENTO

Nº 095925404-6

Canadá
Montréal
FECHA DE NACIMIENTO 1986-07-18
NACIONALIDAD CANADIENSE
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MONICA CRISTINA
PLAZA OBANDO



INSTRUCCIÓN
INICIAL

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LAS PERMITIDA POR LA LEY

V224412222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MERINEAU SYLVIE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GOSSELIN BENOIT

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2014-08-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-15



M. H. G.

DIRECCIÓN GENERAL

VALOR DEL CÉDULO



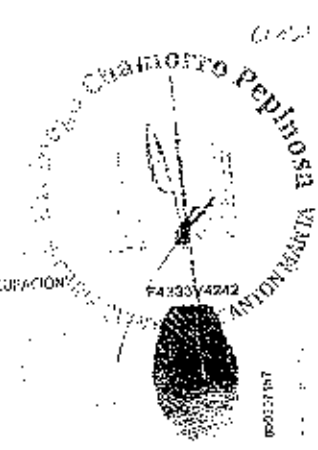
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, 27 NOV 2015

Dr. Diego Chamorro Portuosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



0.00 (55)



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

N. 171164380-7



CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
PLAZA OBANDO
MÓNICA CRISTINA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCÁZAR
FECHA DE NACIMIENTO 1989-04-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
PATERNO CASADA
JULIEN
MFKINFAU GOSSELIN



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

OPCIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre
PLAZA OBANDO

APellidos y Nombres de la Madre
OBANDO MÓNICA SUSANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-10-21

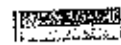
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-21

[Signature]

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

PROCESADOR



[Large handwritten signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CANTÓN MANTA

ELECCIONES 12 DE FEBRERO DEL 2014
171164380-7 DEL 61%

PLAZA OBANDO MÓNICA CRISTINA

PROVINCIA QUITO

CONCEJALDO

VALOR MÍNIMO 34 Céntimos 1 To USD. 34

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MANABÍ

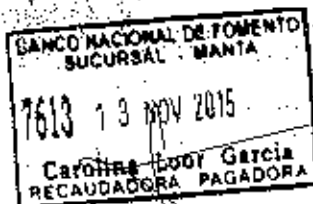
43117523

MORARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
La 1ª forjadora del documento es la que me
ha presentado y devuelto al momento de
la 2ª forjadora

Fecha:

Dr. Diego Guerrero Papirosa
Notario público del Cantón Manta





BANCO NACIONAL DE FOMENTO
13/11/2015 10:46:44 a.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 DECAIMACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 487172950
Concepto de Pago: 112066 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA Of: dlor
INSTITUCION DEPOSITANTE: CRISTINA PLAZA
FORMA DE PAGAMENTO: Efectivo

Efectivos:	1.00
Comision Efectivos:	0.59
IVA 12%	0.04
TOTAL:	1.60

SUJETO A VERIFICACION



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencias Teléfono: **RUC: 1360020070001**
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

911
CERTIFICADO DE SOLVENCIA
COMPROBANTE DE PAGO
000000962

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CURRUC: **IVAN VANCETO OLMO RENDON**
NOMBRES: **UNE, AUTOS DE CARTA BECOS MZ-Q L**
RAZÓN SOCIAL: **2**
DIRECCIÓN: **DIRECCIÓN PREDIO:**

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: **2611747**
ABASTECIMIENTO: **2**
DIRECCIÓN PREDIO: **2**

REGISTRO DE PAGO

MPAGO: **SANCHEZ ALVARADO IVAN**
CASA: **27/11/2015 11:09:10**
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
-------	-------------	-------

	TOTAL A PAGAR	3.00
--	---------------	------

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

COMPROBANTE DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 136000360001
Dirección: Av. 4ta y Calles - Tel: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000424593

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL		ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		133-17-26-200		280,61	25794,80	103504	424593
11/24/2015 4:25							
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ALCANTARILLAS Y ADICIONALES				
1109222608	JIMBO MENDOZA MAN MARCELO	URB ALTOS DE MANTA BEACH MZ O L 24	CONCEPTO		VALOR		
1309432593	SANJIMBA GARCIA JESSICA MARIA	URB ALTOS DE MANTA BEACH MZ O L 24	Impuesto principal		257,85		
			Junta de Beneficiencia de Guayaquil		77,38		
			TOTAL A PAGAR		335,23		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		335,23		
1711643807	PLAZA OBANDO MONICA CRISTINA	S/N	SALDO		0,00		

EMISIÓN: 11/24/2016 4:28 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

Sra. Juliana Rodríguez
REGISTRACIÓN



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 075812

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisión ^{SOLAR} el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en
JIMDO MENDOZA IVAN MARCELO / RAMIREZ GARCIA JESICA MARIA
pertenciente a
URB. ALTOS DE MANTA BEACH MZ- 011-24
ubicada
VALUO COMERCIAL PRESENTE
en
\$25794.90 VEINTICINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO DOLARES 90/100 CTVS. asciende a la cantidad
de
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA CUANTIA ANTERIOR ES IGUAL AL AVALUO ACTUAL

12

24 DE NOVIEMRRE 2015

Manta, de del 20

Director Financiero Municipal



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



Nº 128440

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 128440



No. Electrónico: 36408

Fecha: 16 de noviembre de
2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-33-17-26-000 ✓

Ubicado en: URB. ALTOS DE MANTA BEACH MZ. O LT-24 ✓

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 286,61 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1103222509

IVAN MARCELO JIMBO MENDOZA

1309472593

JESICA MARIA RAMIREZ GARCIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	25794,90
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	25794,90

Son: VEINTICINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO DOLARES CON NOVENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Ab. David Cedeno-Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registro



Impreso por: MARIS REYES 16/11/2015 10:39:22



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 36725

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *Jueves, 06 de septiembre de 2012*
Parroquia: *Manta*
Tipo de Predio: *Urbano*
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: *XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX*

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el lote número VEINTICUATRO, de la Manzana "O" de la Urbanización "ALTOS DE MANTA BEACH", de la Parroquia y Cantón Manta, Provincia de Manabí. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE (SUR-OESTE) 17,29m y calle Golondrinas. ATRAS: (NOR-ESTE) 11,38m y lote No. 01. COSTADO DERECHO: (NOR-OESTE) 20,86m y Avenida 2. COSTADO IZQUIERDO: (SUR-ESTE) 20,00m y lote No. 23. Área total 288,61 m². SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Constitución de Compañía	2.391 29/08/2008	3.433
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	1.716 11/06/2009	28.621
Planos	Plano de Terrenos	31 06/11/2009	505
Planos	Rediseño de Manzana	31 12/07/2012	546
Hipotecas y Gravámenes	Mutuo	1.694 19/11/2012	32.701
Compra Venta	Compraventa	3.235 19/11/2012	61.514
Hipotecas y Gravámenes	CANCELACIÓN DE HIPOTECA	1.520 05/11/2015	36.371

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Constitución de Compañía

Inscrito el: *viernes, 29 de agosto de 2008*
Tomo: *60* Folio Inicial: *3.433* - Folio Final: *34.363*
Número de Inscripción: *2.391* Número de Repertorio: *4.699*
Oficina donde se guarda el original: *Notaría Novena*
Nombre del Cantón: *Portoviejo*
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 17 de julio de 2008*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:

Constitución de Compañía, La Corporación Inmobiliaria de la Costa Corpecosta SA., representada por Icy Guico



Carranza Acosta Comparece el Sr. Ing. Bismark Beirun Cedeño Mendoza. Terrenos ubicados en la vía Manta a San Mateo, sector Barbasquillos. Primer lote que mide CientoSetenta mil seiscientos sesenta y cinco metros con veintidos centímetros. Y el Segundo lote que mide Ocho mil metros cuadrados (8.000, M2).

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Apartante	80-000000005624	Corporacion Inmobiliaria de la Costa Corpe		Manta
Razón Social	80-0000000011324	Promotores de Confianza S A Promdeconsa		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1644	23-jun-2008	22836	22901

2 / 3 Unificación y Formación de Solar

Inscrito el: jueves, 11 de junio de 2009

Tomo: 47 Folio Inicial: 28.021 - Folio Final: 28.037
 Número de Inscripción: 1.716 Número de Repertorio: 3.338
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de mayo de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Contrato de Subdivisión y Unificación de Lotés de terrenos. Subdivisión. Se procede a subdividir el segundo lote de terreno descrito en los antecedentes, quedando dividido en dos cuerpos de terrenos. Realizada la subdivisión se procede a unificar el primer cuerpo de terreno descrito en la cláusula tercera del presente instrumento con el primer lote de terreno de la Cláusula Segunda del presente instrumento.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000026738	Compañía Promotores de Confianza S.A Pro /		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2391	29-ago-2008	3433	3436

3 / 2 Plano de Terrenos

Inscrito el: viernes, 06 de noviembre de 2009

Tomo: 2 Folio Inicial: 505 - Folio Final: 521
 Número de Inscripción: 31 Número de Repertorio: 6.312
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de septiembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Acta Entrega Recepcion. Constitucion de Planos Urbanizacion Altos de Manta Beach, la Compañía Promotora de Confianza S.A. Promdeconsa comparece ante la Ilustre Municipalidad de Manta, a efectos de entregar areas comunales, areas verdes y en garantias. Area verde No. 01. 28.908,26 M2. Area Verde No. 2. 995,12 M2. Area Verde No. 3 1-085,61M2. Area verde No. 04 920,62 M2. Area Verde No. 5 744,64 M2. Area Verde No. 6 365,13 M2. Areas en Garantia Mz. P. 3.637,0715.M2 Mz. U 2.299,4658M2. Mz. V 4.389,7696M2. Mz. W 3.040,2707 M2. Mz. X 2.675,4656,M2, Mz. Y 2.976,3240 M2. Mz. Z. 3.176,9475M2. Area total 22.195,3147 M2. Con fecha Junio 2



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



del 2010, se encuentra Oficio recibido en la que libera de Garantía, el macro lote "V" de la Urbanización Altos de Manta Beach, Of. No. 029-PSM.LRG. Junio 1o. del 2010 Ilustre Municipalidad de Manta. Con fecha julio 27 del 2010, se encuentra Oficio recibido en la que levantan las garantías de los lotes signados como macro lote U. 2.229,4658 M2, Macro lote "W" 3.040.2707 M2, y Macro Lote "X" 2.675,4656 M2, cuyas áreas suman 8.015.2021 M2. De acuerdo a la Comunicación presentada por los representantes de la Urbanización Altos de Manta Beach, requieren cambiar estos nuevos lotes con tres (3) Macros lotes (con un total de 9.157.1500 M2, signados como Macro Lote "N" 2.943,4700 M2, Macro lote N 3.348.5100 M2, y Macro lote "O" 2.865.1700 M2, justificando que el área cedida en reemplazo 9.157.1500 M2, es equivalente la inicialmente dejada en garantía 8.015.2021 M2, y tomando en cuenta que no se han realizado ventas de las mismas, se considera factible llegar a cabo el Canje de Macros lotes o manzanas. Of. 031-PSM.LRG. Junio 4.- 2010. Con fecha Marzo 29 del 2012, se encuentra Oficio recibido, No. 155-ALC. M. JEB., de 23 de Marzo del 2012, dictado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, en la que liberan de las Garantías, 2 lotes que sumados dan un área de 6.213,69 M2, signados como Macro Lote N, con un área de 3.349,51 M2, y el Macro Lote O con un área de 2.865,17 M2, a cambio dejarían en garantía tres lotes cuya área total es 6.567,33 M2, signados como Macro Lote S, con un área de 2.453,94 M2, Macro Lote T con un área de 1.718,59 M2, y Lote No. 09 de la Mz. A con un área de 394,80 m2. Con fecha 29 de Septiembre del 2011, se encuentra oficio recibido No. 391-ALC.M. JEB., de 26 de Septiembre del 2011, en la que se procede a liberar los macros lotes N y P de la Urbanización Altos de Manta Beach, teniendo un área de 6.580,5413 M2, por lo que es factible liberar un 6.6294% de la cavidad de 22,36% correspondientes a los nuevos lotes N y P. Con fecha Julio 04 de. 2012, se encuentra oficio recibido por El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, en la que proceden a liberar los Macro lotes "S y T" de la Urbanización Altos de Manta Beach. Oficio No. 333-ALC-M-JEB., de fecha Manta, 2 de Julio del 2012. Con fecha 22 de Diciembre del 2014 se encuentra Oficio recibido, enviado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, en el que proceden a liberar los lotes "Y" "Z" y 09 de la manzana A de la Urbanización Altos de Manta Beach. Según oficio N. 019-DGJ-GVG-2014 de fecha Manta 12 de Diciembre del 2014.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000026738	Compañía Promotores de Confianza S A Pro		Manta
Urbanización	80-0000000032974	Urbanización Altos de Manta Beach		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1716	11-jun-2009	28021	28037

4.1.2 Rediseño de Manzana

Inscrito el: jueves, 12 de julio de 2012

Tomo: 3 Folio Inicial: 544 - Folio Final: 578
Número de Inscripción: 31 Número de Repertorio: 4.015
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de junio de 2012

Escritura/Julio/Resolución:

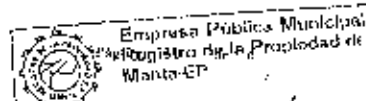
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

REDISEÑO DE LOTES DE LA URBANIZACION ALTOS DE MANTA BEACH, Rediseño de los lotes N, N.O.P, Q, U, quedando rediseñados estos seis lotes de terrenos, en tres manzana de la siguientes manera.

Verificación impresa por: Jap

Ficha Registral: 36125



12 NOV. 2013

MANZANA O, con un total de 24 lotes de terrenos que van desde el 01,02,03,04,05,06,07,08,09,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,y 24. MANZANA P. con un total de 20 lotes de terrenos que van desde el 01,02,03,04,05,06,07,08,09,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20. MANZANA U; Con un total de 7 lotes de terrenos, que van desde el lote 01,02,03,04,05,06,07. Se acompaña de igual manera a esta escritura, los planos respectivos aprobados por la dirección del departamento de Planeamiento Urbano en donde se hace constar el rediseño de los lotes. La Economista Jazmin Tatiana Pacheco Mendoza, por los derechos que representa como Gerente General de la Compañía Promotores de Confianza S.A. PROMDECONSA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000026738	Compañía Promotores de Confianza S.A. Pro		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	31	06-nov-2009	505	521

3 / 2 Mutuo

Inscrito el: lunes, 19 de noviembre de 2012

Tomo: 77 Folio Inicial: 32.701 - Folio Final: 32.732

Número de Inscripción: 1.694 Número de Repertorio: 7.142

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de octubre de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

MUTUO, CONSTITUCION DE GRAVAMEN HIPOTECARIO, PROHIBICION DE ENAJENAR Y CONTRATO DE SEGUROS.- Sobre el lote de terreno signado con el lote número VEINTICUATRO, de la Manzana "O" de la Urbanización "ALTOS DE MANTA BEACH", de la Parroquia y Cantón Manta. Área total: 286,61m2.

C U A N T I A : U S D \$ 2 2 . 3 4 8 , 5 5

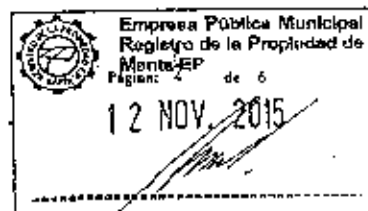
C U A N T I A : I N D E T E R M I N A D A

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000046246	Banco Del Instituto Ecuatoriano de Seguridad		Manta
Deudor Hipotecario	11-03222509	Jimbo Mendoza Ivan Marcelo	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-09472593	Ramirez Garcia Jesica Maria	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3235	19-nov-2012	61514	61545





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



3 Compraventa

Inscrito el: lunes, 19 de noviembre de 2012

Tomo: 140 Folio Inicial: 61.514 - Folio Final: 61.545

Número de Inscripción: 3.235 Número de Repertorio: 7.141

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de octubre de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRVENTA - MUTUO, CONSTITUCION DE GRAVAMEN HIPOTECARIO, PROHIBICION DE ENAJENAR Y CONTRATO DE SEGUROS.- Sobre el lote de terreno signado con el lote número VEINTICUATRO, de la Manzana "O" de la Urbanización "ALTOS DE MANTA BEACH", de la Parroquia de Cantón Manta. Área total: 286,61 m².

C U A N T I A : U S D \$ 2 3 . 7 9 4 , 9 0

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	11-03222509	Jimbo Mendoza Ivan Marcelo	Casado	Manta
Comprador	13-09472593	Ramirez Garcia Jesica Maria	Casado	Manta
Vendedor	80-000000026738	Compañía Promotores de Confianza S A Pro		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	31	12-jul-2012	544	578
Planos	31	06-nov-2009	505	

3.1 2 Cancelación de Hipoteca:

Inscrito el: jueves, 05 de noviembre de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 36.371 - Folio Final: 36.385

Número de Inscripción: 1.520 Número de Repertorio: 9.213

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de octubre de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

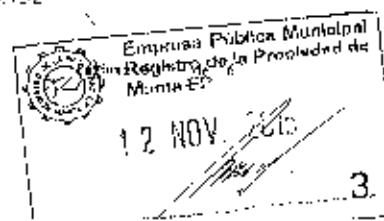
CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA del lote de terreno ubicado en la urbanización Altos de Manta Beach de la Parroquia y Cantón Manta.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-000000046246	Banco Del Instituto Ecuatoriano de Seguridad		Manta
Deudor Hipotecario	11-03222509	Jimbo Mendoza Ivan Marcelo	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-09472593	Ramirez Garcia Jesica Maria	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	1694	19-nov-2012	32701	32732



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	2	Hipotecas y Gravámenes	2
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:39:53 del jueves, 12 de noviembre de 2015

A petición de: *Ivan Jimbo H.*

Elaborado por: *Janeth Flores*
Piguave Flores Janeth Magali
130873266-6



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Cesar Manuel Palma Salazar
Ab. Cesar Manuel Palma Salazar
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 104896



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

JIMRO MENDOZA IVAN MARCELO Y RAMIREZ GARCIA JESSICA MARIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 27 de Noviembre de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
1331726000 URB. ALTOS DE MANTA BEACH M7- O 1T-24

Manta, veinte y siete de noviembre del dos mil quince





ASOCIACION DE PROPIETARIOS Y COPROPIETARIOS DE LA URBANIZACION
ALTOS DE MANTA BEACH

Manta, 27 de Noviembre de 2015

CERTIFICACIÓN

Por el presente, en calidad de Presidente de la Urbanización "Altos de Manta Beach" tengo a bien
CERTIFICAR que el propietario del Lote 34 ubicado en la Manzana A, se encuentra al día en sus
alcuotas.

De todo lo que precede CERTIFICAR en honor a la verdad.

Atestando:

Cep. José Fernando Gutiérrez Velverde

C.I. No. 090773301-8

URBANIZACION ALTOS DE MANTA BEACH

altosdemantabeach@hotmail.com

Teléfono de contacto: 052678670

Urb-Manta: 052678670



200660

Factura: 001-002-000012872

20151308005P04112

NOTARIA(AS) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

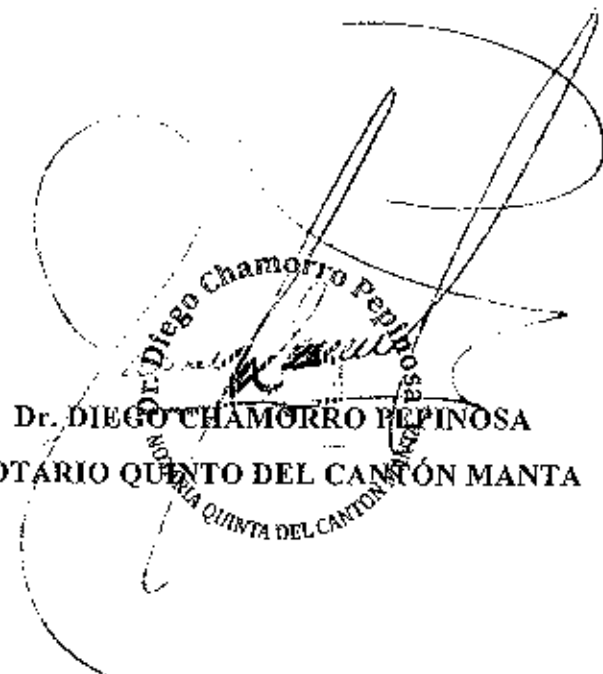


Escritura N°:		20151308005P04112					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		27 DE NOVIEMBRE DEL 2015. (2/1)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	JMEO HENDEZA IVAN MARCELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103272609	EQUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	RAMIREZ GARCIA JESSICA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309472595	EQUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	PLAZA OSANDO MONICA CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	711643807	EQUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	VERNEAU-GOSSELIN JULIEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0900034046	CANADIENS	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO.							
OBJETO/OBSERVACIONES.							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		75000.00					

NOTARIA(AS) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
 NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

W. Y. POJA, LEIAN
 G. AS POR NIE
 Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO DEL CANTON MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de **COMPRAVENTA** que otorga **IVAN MARCELO JIMBO MENDOZA Y JESICA MARIA RAMIREZ GARCIA** a favor de **JULIEN MERINEAU-GOSSELIN Y MÓNICA CRISTINA PLAZA OBANDO**; firmada y sellada en Manta, a los veintisiete (27) días del mes de Noviembre del dos mil quince (2015).


Dr. **DIEGO CHAMORRO PEPINOSA**
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTIA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	31.12.17	QUIEN RECEPTA DCTOS:	165113
CLAVE CATASTRAL:	12-7-56		
NOMBRES y/o RAZON:	Dante Mendoza Avila		
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:			
CELULAR - TLFNO:			
RUBROS			
IMPUESTO PRINCIPAL:			
SOLAR NO EDIFICADO:			
CONTRIBUCION MEJORAS:			
TASA DE SEGURIDAD:			
TIPO DE TRAMITE:			
FIRMA DEL USUARIO			
INFORME DEL INSPECTOR:			
FIRMA DEL INSPECTOR:			
FECHA:			
INFORME TÉCNICO:			
FIRMA DEL TÉCNICO			
FECHA:			
INFORME DE APROBACIÓN:			
FIRMA DEL DIRECTOR			



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 36725.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 06 de septiembre de 2012*
Parroquia: *Manta*
Tipo de Predio: *Urbano*
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: *XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX*

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el lote número VEINTICUATRO, de la Manzana "O" de la Urbanización "ALTOS DE MANTA BEACH", de la Parroquia y Cantón Manta, Provincia de Manabí. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE (SUR-OESTE) 17,29m y calle Golondrinas. ATRAS: (NOR-ESTE) 11,38m y lote No. 01. COSTADO DERECHO: (NOR-OESTE) 20,86m y Avenida 2. COSTADO IZQUIERDO: (SUR-ESTE) 20,00m y lote No. 23. Área total 286,61 m². SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N T O S

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Línea	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Constitución de Compañía	2.391 29/08/2008	3.433
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	1.716 11/06/2009	28.021
Planos	Plano de Terrenos	31 06/11/2009	505
Planos	Rediseño de Manzana	31 12/07/2012	544
Hipotecas y Gravámenes	Mutuo	1.694 19/11/2012	32.761
Compra Venta	Compraventa	3.235 19/11/2012	61.514
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	1.520 05/11/2015	36.371

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Constitución de Compañía

Inscrito el: *viernes, 29 de agosto de 2008*

Tomo: *60* Folio Inicial: *3.433* - Folio Final: *34.363*

Número de Inscripción: *2.391* Número de Repertorio: *4.699*

Oficina donde se guarda el original: *Notaría Novena*

Nombre del Cantón: *Portoviejo*

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 17 de julio de 2008*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución de Compañía. La Corporación Inmobiliaria de la Costa Corpocosta S.A., representada por Ing. Guido



Certificación Impresa por: *Jaap*

Ficha Registral: 36725



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

12 NOV. 2015

Er. Ro. Ma
del 2014

Carranza Acosta Comparece el Sr. Ing. Bismark Beirun Cedeño Mendoza. Terrenos ubicados en la vía Manta a San Mateo, sector Barbasquillos. Primer lote que mide CientoSetenta mil seiscientos sesenta y cinco metros con veintidos centímetros. Y el Segundo lote que mide Ocho mil metros cuadrados (8.000, M2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Aportante	80-0000000005624	Corporacion Inmobiliaria de la Costa Corp		Manta
Razón Social	80-0000000011324	Promotores de Confianza S A Promdeconsa		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1644	23-jun-2008	22836	22901

2 / 3 Unificación y Formación de Solar

Inscrito el: jueves, 11 de junio de 2009

Tomo: 47 Folio Inicial: 28.021 - Folio Final: 28.037
 Número de Inscripción: 1.716 Número de Repertorio: 3.338
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de mayo de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Contrato de Subdivisión y Unificación de Lotes de terrenos. Subdivisión. Se procede a subdividir el segundo lote de terreno descrito en los antecedentes, quedando dividido en dos cuerpos de terrenos. Realizada la subdivisión se procede a unificar el primer cuerpo de terreno descrito en la cláusula tercera del presente instrumento con el primer lote de terreno de la Clausula Segunda del presente instrumento.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000026738	Compañía Promotores de Confianza S A Pro		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2391	29-ago-2008	3433	3436

3 / 2 Plano de Terrenos

Inscrito el: viernes, 06 de noviembre de 2009

Tomo: 2 Folio Inicial: 505 - Folio Final: 521
 Número de Inscripción: 31 Número de Repertorio: 6.312
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de septiembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Acta Entrega Recepcion. Constitucion de Planos Urbanizacion Altos de Manta Beach, la Compañia Promotors de Confianza S.A. Promdeconsa comparece ante la Ilustre Municipalidad de Manta, a efectos de entregar areas comunales, areas verdes y en garantias. Area verde No. 01. 28.908,26 M2. Area Verde No. 2. 995,12 M2. Area Verde No. 3 1-085,61M2. Area verde No. 04 920,62 M2. Area Verde No. 5 744,64 M2. Area Verde No. 6 365,13 M2. Areas en Garantia Mz. P. 3.637,0715.M2 Mz. U 2.299,4658M2. Mz. V 4.389,7696M2. Mz. W 3.040,2707 M2. Mz. X 2.675,4656,M2, Mz. Y 2.976,3240 M2. Mz. Z. 3.176,9475M2. Area total 22.195,3147 M2. Con fecha Junio 2





del 2010, se encuentra Oficio recibido en la que libera de Garantía, el macro lote "V" de la Urbanización Altos de Manta Beach, Of. No. 029-PSM.L.R.G. Junio 1o, del 2010 Ilustre Municipalidad de Manta. Con fecha Julio 27 del 2010, se encuentra Oficio recibido en la que levantan las garantías de los lotes signado como macro lote U. 2.229,4658 M2, Macro lote "W" 3.040,2707 M2, y Macro Lote "X" 2.675,4656M2, cuyas áreas suman 8.015,2021M2. De acuerdo a la Comunicación presentada por los representantes de la Urbanización Altos de Manta Beach, requieren canjear estos macros lotes con tres (3) Macros lotes (con un total de 9.157,1500M2, signados como Macro Lote "N" 2.943,4700M2, Macro lote Ñ 3.348,5100M2, y Macro lote "O" 2.865,1700 M2. Justificando que el área cedida en reemplazo 9.157,1500M2, es equivalente la inicialmente dejada en garantía 8.015,2021M2, y tomando en cuenta que no se han realizado ventas de las mismas, se considera factible llegar a cabo el Canje de Macros lotes o manzanas. Of.031. PSM.L.R.G. Junio 4.- 2010. Con fecha Marzo 29 del 2012, se encuentra Oficio recibido, No. 155-ALC. M. JEB., de 23 de Marzo del 2012, dictado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, en la que liberan de las Garantías, 2 lotes que sumados dan un área de 6.213,69 M2, signados como Macro Lote Ñ, con un área de 3.349,51 M2, y el Macro Lote O con un área de 2.865,17M2, a cambio dejarían en garantía tres lotes cuya área total es 6.567,33 M2, signados como Macro Lote S, con un área de 2.453,94 M2, Macro Lote T con un área de 3.718,59 M2, y Lote No. 09 de la Mz. A con un área de 394,80 m2. Con fecha 29 de Septiembre del 2011, se encuentra oficio recibido No. 391-ALC.M. JEB. de 26 de Septiembre del 2011, en la que se procede a liberar los macros lotes N y P de la Urbanización Altos de Manta Beach, teniendo un área de 6.580,5415M2, por lo que es factible liberar un 6.6294% de la cavidad de 22,36% correspondientes a los macros lotes N y P. Con fecha Julio 04 del 2012, se encuentra oficio recibido por El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, en la que proceden a liberar los Macro lotes " S y T", de la Urbanización Altos de Manta Beach. Oficio No. 333-ALC-M-JEB, de fecha Manta, 2 de Julio del 2012. Con fecha 22 de Diciembre del 2014 se encuentra Oficio recibido, enviado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del canton Manta, en el que proceden a liberar los lotes " Y " " Z " y 09 de la manzana A de la Urbanización Altos de Manta Beach. Segun oficio N. 019-DGJ-GVG-2014 de fecha Manta 12 de Diciembre del 2014.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula n R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000026738	Compañía Promotores de Confianza S A Pro		Manta
Urbanización	80-000000032974	Urbanización Altos de Manta Beach		Manta

c.- Esta Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Línea:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1716	11-jun-2009	28021	28037

4 / 2 Rediseño de Manzana

Inscrito el: Jueves, 12 de julio de 2012

Tomo: 3 Folio Inicial: 544 - Folio Final: 578

Número de Inscripción: 31 Número de Repertorio: 4.015

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

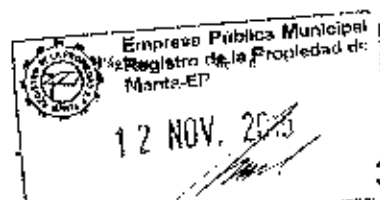
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de junio de 2012

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

REDISEÑO DE LOTES DE LA URBANIZACIÓN ALTOS DE MANTA BEACH. Rediseño de los lotes N,N.O,P,Q,E, quedando rediseñados estos seis lotes de terrenos, en tres manzana de la siguientes manera.





MANZANA O, con un total de 24 lotes de terrenos que van desde el 01,02,03,04,05,06,07,08,09,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,y 24. MANZANA P. con un total de 20 lotes de terrenos que van desde el/ 01,02,03,04,05,06,07,08,09,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20. MANZANA U; Con un total de 7 lotes de terrenos, que van desde el lote 01,02,03,04,05,06,07. Se acompaña de igual manera a esta escritura, los planos respectivos aprobados por la dirección del departamento de Planeamiento Urbano en donde se hace constar el rediseño de los lotes. La Economista Jazmin Tatiana Pacheco Mendoza, por los derechos que representa como Gerente General de la Compañía Promotores de Confianza S.A. PROMDECONSA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000026738	Compañía Promotores de Confianza S.A. Pro		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	31	06-nov-2009	505	521



5 / 2 Mutuo

Inscrito el: lunes, 19 de noviembre de 2012

Tomo: 77 Folio Inicial: 32,701 - Folio Final: 32,732

Número de Inscripción: 1.694 Número de Repertorio: 7.142

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de octubre de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

MUTUO, CONSTITUCION DE GRAVAMEN HIPOTECARIO, PROHIBICION DE ENAJENAR Y CONTRATO DE SEGUROS.- Sobre el lote de terreno signado con el lote número VEINTICUATRO, de la Manzana "O" de la Urbanización "ALTOS DE MANTA BEACH", de la Parroquia y Cantón Manta. Área total: 286,61m2.

C U A N T I A : U S D \$ 2 2 . 3 4 8 , 5 5

C U A N T I A : I N _ D E T E R M I N A D A

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000046246	Banco Del Instituto Ecuatoriano de Segurida		Manta
Deudor Hipotecario	11-03222509	Jimbo Mendoza Ivan Marcelo	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-09472593	Ramirez Garcia Jessica Maria	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3235	19-nov-2012	61514	61545



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



3 Compraventa

Inscrito el: lunes, 19 de noviembre de 2012

Tomo: 140 Folio Inicial: 61.514 - Folio Final: 61.545

Número de Inscripción: 3.235 Número de Repertorio: 7.141

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de octubre de 2012

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRVENTA - MUTUO, CONSTITUCION DE GRAVAMEN HIPOTECARIO, PROHIBICION DE ENAJENAR Y CONTRATO DE SEGUROS.- Sobre el lote de terreno signado con el lote número VEINTICUATRO, de la Manzana "O" de la Urbanización "ALTOS DE MANTA BEACH", de la Parroquia y Cantón Manta. Área total: 286,61 m².

C U A N T I A : U S D \$ 2 5 . 7 9 4 , 9 0 .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	11-03222509	Jimbo Mendoza Ivan Marcelo	Casado	Manta
Comprador	13-09472593	Ramírez García Jessica María	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000026738	Compañía Promotores de Confianza S A Pro		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Planos	31	12-jul-2012	544	578
Planos	31	06-nov-2009	505	

7 / 2 Cancelación de Hipoteca

Inscrito el: jueves, 05 de noviembre de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 36.371 - Folio Final: 36.385

Número de Inscripción: 1.520 Número de Repertorio: 9.213

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de octubre de 2015

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

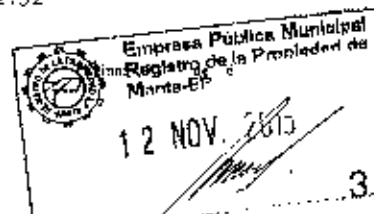
CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA del lote de terreno ubicado en la urbanización Altos de Manta Beach de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000046246	Banco Del Instituto Ecuatoriano de Seguridad		Manta
Deudor Hipotecario	11-03222509	Jimbo Mendoza Ivan Marcelo	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-09472593	Ramírez García Jessica María	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	1694	19-nov-2012	32701	32732



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	2	Hipotecas y Gravámenes	2
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:39:53 del jueves, 12 de noviembre de 2015

A petición de: *Ivan Jimbo H.*

Elaborado por: *Janeth Flores*
Piguave Flores Janeth Magali
130873266-6



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Ab. César Manuel Palma Salazar
Firma del Registrador



TITULO DE CREDITO

COPIA

No. 409850

11/13/2015 10:59

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-53-17-26-000	280,6'	\$ 25.794,90	URB ALTOS DE MANTA BEACH MZ 01 T24	2015	201835	409850
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. (R.U.C.)	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR	
LIMBO MENDOZA IVAN MARCELO	1103222509	Costa Judicial				
RAMIREZ GARCIA JES CA MARIA	1309472699	IMPUESTO PREDIAL	\$ 6,03	\$ 0,68	\$ 6,71	
9/19/2015 12:00 ZAMORA MERA MARIA JOSE		Interés por Mora				
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY		MEJORAS 2011	\$ 3,28		\$ 3,28	
		MEJORAS 2012	\$ 4,29		\$ 4,29	
		MEJORAS 2013	\$ 11,22		\$ 11,22	
		MEJORAS 2014	\$ 11,65		\$ 11,65	
		MEJORAS HASTA 2010	\$ 25,79		\$ 25,79	
		SOLAR NO EDIFICADO	\$ 61,59		\$ 61,59	
		TASA DE SEGURIDAD	\$ 5,10		\$ 5,10	
		TOTAL A PAGAR			\$ 122,88	
		VALOR PAGADO			\$ 122,88	
		SALDO			\$ 0,00	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CERTIFICÓ: Que el presente documento es fiel
copia de su Original.

FECHA: 11/13/2015 HORA: 10:59

Sra. María José Zamora Mera
CAJERA